

NORMATIVA MÁSTER

El sistema de juego y comunicación de resultados en el máster final será el mismo que el de las fases de grupo.

CALENDARIO

- **1ª y 2ª ronda:** 4 – 17 de junio (fecha y horario a convenir)
- **Cuartos de final:** 18 - 25 de junio (fecha y horario a convenir. Se puede adelantar partido si ya hay rival disponible y ambos pueden)
- **Semifinales:** sábado 26 de junio por la tarde (fecha y horario establecido)
- **Finales:** domingo 27 de junio por la mañana (fecha y horario establecido)

OBLIGACIONES DEL JUGADOR EN CADA PARTIDO EN EL MASTER-CUADRO FINAL

Según la posición de cada jugador en el cuadro (establecido por sorteo), cada jugador tiene un cometido en cada partido:

- **Primera y segunda ronda:**
 - El jugador que se encuentra en la parte superior del cuadro se encargará de llamar al contrincante (tratar de hacerlo el primer día hábil de la ronda) y reservar la pista.
 - El jugador que se encuentra en la parte inferior del cuadro se encargará de aportar las bolas en el partido.
- **Cuartos de final:**
 - El jugador que se encuentra en la parte superior del cuadro se encargará de aportar las bolas en el partido.
 - El jugador que se encuentra en la parte inferior del cuadro se encargará de llamar al contrincante (tratar de hacerlo el primer día hábil de la ronda) y reservar la pista.

*No obstante, si un jugador no ha sido llamado por parte del jugador al que le compete organizar el partido durante los primeros días de la ronda, éste tratará de ponerse en contacto con el primero, y de no lograrlo, comunicará tal circunstancia a la organización para que ésta fije una fecha.